EL MERCURIO

Fecha: 25/06/2025 Audiencia: 320.543 Sección: PORTADA
Vpe: $10.041.106 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 48,81%

Operativo desarticuló "brazo financiero" de la banda que sacó dinero de Chile hacia otros países

"Hormigueo bancario": Identifican método del Tren de Aragua para lavar "irrecuperables" US$ 13 millones

Expertos en seguridad califican como un "golpe" las detenciones, aunque remarcan que esto pone en evidencia la necesidad de reforzar los sistemas de detección de movimientos sospechosos.

OLIVER RODRÍGUEZ y LORENA CRUZAT

Sociedades de papel, cuentas ficticias, testaferros, criptomonedas y múltiples operaciones bancarias. Así se podría resumir, a grandes rasgos, la forma en que operaba el "brazo financiero" del Tren de Aragua en Chile, que tenía como función principal lavar el dinero obtenido por la banda transnacional de crimen organizado a través de los múltiples delitos que desarrolla en el país desde su llegada, expansión e instalación.

Y hasta ayer, lo realizaron con éxito, pues, según confirmaron autoridades del Ministerio Público y la Policía de Investigaciones (PDI), lograron sacar del país más de 13 millones de dólares provenientes de delitos como sicariato, secuestro, extorsión, trata de personas y narcotráfico. ¿El destino? Venezuela, Colombia, Estados Unidos, Paraguay, México, España y Argentina.

Un total de 52 personas fueron detenidas en la RM y otras seis regiones del país.

PDI

En los domicilios allanados se encontró dinero en efectivo, drogas y otros elementos.

Regularidad en el país, un bien preciado

Ayer, tras un año de investigación, 52 personas fueron detenidas por el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones (PDI), de los cuales 45 son extranjeros; la mayoría de ellos en situación regular, específicamente, 29.

Dicha condición es relevante en la organización, pues, según señaló ayer el subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI, Hugo Haeger, al ser personas con una situación migratoria regular "tienen acceso a la banca y a productos bancarios, a ser bancarizados. Y, en este sentido, pueden abrir diferentes productos bancarios para operar y poder iniciar el lavado de dinero a través de diferentes cuentas y criptomonedas". Ayer se congelaron 250 cuentas bancarias, según investigadores.

Pese al éxito de la investigación del equipo de la fiscalías regionales de Tarapacá, Valparaíso y Los Lagos, además de la Unidad Especializada en Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, desde el Ministerio Público levantaron una alerta respecto de "la sofisticación del esquema de lavado, que logró evadir los sistemas de detección de operaciones sospechosas de instituciones públicas y privadas, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención".

Coinciden con lo anterior especialistas consultados por "El Mercurio", entre los cuales reconocen la magnitud de este "golpe", como lo llaman, pero remarcan que también deja en evidencia las materias pendientes que existen respecto de este tipo de indagatorias financieras.

Muchas transferencias, montos reducidos

Al respecto, el investigador de Libertad y Desarrollo Francisco Alcorta, señala que "el método utilizado por esta organización corresponde al denominado 'hormigueo' de movimientos bancarios, una estrategia diseñada específicamente para evadir los mecanismos de detección de operaciones sospechosas", el cual opera con el "uso de testaferros o 'palos blancos' que realizan transferencias por montos reducidos, con el objetivo de eludir los sistemas de inteligencia financiera".

Así, agrega que el mecanismo empleado revela "un conocimiento avanzado de técnicas de lavado de activos, lo que se evidencia en el uso de nuevas tecnologías que dificultan aún más la trazabilidad de los fondos. Muchas de estas transacciones se realizan por medio de códigos o plataformas que complican su identificación mediante los sistemas tradicionales".

Y agrega que "si bien rastrear este tipo de operaciones no es imposible, sí es altamente complejo recuperar el dinero".

Coincide con lo anterior Matías Garretón, del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, quien señala, además, que se trataría de un hecho inédito, "inédito, ya que se ataca directamente la arista financiera del crimen organizado y eso es algo muy relevante, y por ahí es donde veo que hay futuro y posibilidades de ganar la guerra contra el crimen organizado". Pese a lo anterior, añade que el monto detectado es "un porcentaje muy bajo de todo lo que mueve la economía criminal, que debe andar del orden de 4% del PIB. O sea, esto es una migaja respecto a lo que realmente existe y no se detecta".

Sobre el dinero, agrega que "una vez que ya salió del país, es absolutamente irrecuperable".

"Debilidad previa" a las criptomonedas

Garretón sostiene que hay herramientas para incautar criptomonedas, como en Estados Unidos y Europa. No obstante, la falencia es anterior a la adquisición de esas monedas virtuales.

"La debilidad más grave es previa. Son estas 250 cuentas bancarias, empresas relacionadas. Es una operación tremendamente elaborada y sofisticada, con un muy buen manejo del sistema financiero y con una atomización de las transacciones. ¿Por qué tienes tantas cuentas bancarias? Porque eso permite mantener transacciones bajo los umbrales que habrían generado reportes de operaciones sospechosas, que son los que emite el banco en forma más precoz", sostiene.

Y dice: "Esto derrumba absolutamente el mito de que el crimen organizado no ocupa el sistema financiero. Lo ocupa muy bien, sabe cuáles son las debilidades".

¿Flexibilizar secreto bancario?

Y si bien ambos coinciden en que se deben fortalecer las capacidades de investigación financiera de las policías y las unidades de inteligencia financiera, mantiene diferencias respecto de flexibilizar el alzamiento del secreto bancario.

Para Alcorta, por ejemplo, este caso demuestra que "no existieron obstáculos" para que aquello ocurriera y que el desafío está en la detección temprana, mientras que Garretón apunta que con los tiempos que demora actualmente el levantamiento, "la plata ya desapareció, fue transformada en criptomoneda y desapareció del país".

Valencia confirma remoción de dos fiscales por incumplir "deberes funcionarios": uno tendría vínculos con narcotráfico

La salida del fiscal de Rancagua, Jorge Mena, reabrió el debate sobre los vínculos que pueden tener funcionarios públicos con el mundo delictual.

Ayer, el Ministerio Público confirmó la remoción del funcionario, mientras que en paralelo se iniciaba una investigación por la supuesta colaboración con grupos ligados al hampa.

Mena estaba dedicado a indagar causas de narcotráfico y, en ese contexto, se habría vinculado a los delitos.

El fiscal nacional, Ángel Valencia, confirmó en CNN que salieron dos persecutores. Sobre el segundo, no se entregaron detalles.

"Lamentablemente, ayer notificamos la resolución que remueve a dos fiscales en investigaciones administrativas. Lo estamos haciendo permanentemente, por dos investigaciones internas", aseguró Valencia.

Para luego añadir que "la investigación administrativa tiene que ver con sus deberes disciplinarios, con el cumplimiento de sus deberes funcionarios en la tramitación de las causas que se encuentran a su cargo, que es una cosa completamente distinta (...) pero efectivamente, (sobre) el fiscal, el día de ayer firmé la resolución que lo remueve".

Toma fuerza fiscalización interna en organismos

Las políticas de fiscalización interna toman fuerza en organismos públicos. Sobre todo luego del caso que determinó la presunta participación de militares que habrían integrado una banda que trasladaba drogas desde el norte del país a Santiago.

De siete detenidos esta semana, seis eran suboficiales del Ejército. En un operativo del OS7 de Carabineros, además, se incautaron 192 kilos de cocaína y pasta base, avaluados en más de $3 mil millones.